



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

YOLANDA DEL SOCORRO ALVAREZ RIOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			007	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
04	03	2015	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		09:00	11:30

ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Solicitud de la docente Diana Orrego, prórroga proyecto de investigación código P14115
4. Solicitud de la docente Gloria Puetaman
5. Solicitud del docente Fabian Mauricio Cortes, participación de la Facultad en el III Congreso Colombiano de Biología Computacional y Bioinformática
6. Solicitud del docente Jairo Madrigal
7. Solicitud del docente Juan Carlos Jaramillo
8. Solicitud del docente Omar Darío Gutiérrez, Radicación proyecto tesis doctoral en la Dirección de Investigaciones
9. Reconocimiento de labor de estudiante Giovanni Andres Agudelo, para optar al título de Tecnólogo en construcción de Acabados Arquitectónicos
10. Fortalecimiento de la docencia e investigación en el programa de Ingeniería Biomédica
11. Aval de movilidad del docente Gonzalo Narvaez Benjumea
12. Solicitud de la Vicerrectoría General para contratación de los señores Cesar Augusto Arias Chica y Hector Román Quiceno como docentes ocasionales para apoyar contrapartida del proyecto de Ecopetrol
13. Propositiones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum
 - Presidente del Consejo: Yolanda Alvarez Ríos
 - Jefe de Departamento de Pedagogía y Ciencias Básicas: Hernán Salazar Hernández
 - Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Alfonso Restrepo Jurado
 - Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la construcción: José Luis González Manosalva
 - Representación Docente: Jorge Agudelo Quiceno
 - Representación estudiantil: Vacante
 - Representación egresados: Vacante

- Secretaria: Iliana María Ramírez Velásquez

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee y se aprueba el acta anterior por unanimidad

3. Solicitud de la docente Diana Orrego, prórroga proyecto de investigación código P14115

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en sesión del día 04 de marzo del presente año, le comunicará que avala la prórroga hasta el 20 de mayo del año en curso para la finalización del proyecto de investigación con código P14115 y el ingreso del señor Juan Pablo Murillo Escobar como Co-investigador del mismo. Esta comunicación se le entregará a la profesora con copia a la Dirección de Investigación.

4. Solicitud de la docente Gloria Puetaman

El Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 04 de marzo del presente año, analizó la solicitud enviada por la profesora Gloria Puetaman a la señora Rectora, quien la remitió a este Consejo. Leída y analizada concienzudamente dicha petición, le informaremos a la profesora que:

-El Consejo de Facultad no encuentra justificación a su petición bajo la premisa de que el 75% de su carga docente se encuentre en el Departamento de Ciencias Básicas, ya que dada su formación, como la de muchos de los docentes de la Institución, el tiempo destinado a docencia directa esté concentrada en cursos de ofrecidos por este departamento, que son transversales a todos los programas; esta misma situación la tienen los docentes:

Santiago Pérez, Camilo Valencia, Carlos Mario Restrepo, Héctor Herrera, Elkin Castrillón, Jhon Jairo García Mora y Margarita Patiño de la Facultad de Ingenierías, así como también los docentes Sergio Alarcón y María Cristina González de la Facultad de Artes y Humanidades y el docente Hernando Manuel Quintana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas quienes tienen en su plan de trabajo 100% de su docencia directa en el Departamento de Ciencias Básicas. Tal como se viene realizando a la fecha la Institución no tienen ningún inconveniente en que docentes adscritos a otras Facultades, continúen tomando sus cursos de docencia directa en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas o que los docentes participen en proyectos de investigación y de extensión en cualquier Facultad o dependencia de la Institución .

-El número de docentes de carrera, adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, que tienen su servicio de docencia directa en el Departamento de Ciencias Básicas, se relacionan en la siguiente tabla:

PROGRAMA	NÚMERO DOCENTES CARRERA CB
Ingeniería Biomédica	9
Tec Mantenimiento de Equipo Biomédico	5
Tec Construcción de Acabados Arquitectónico	6
Física	2

Tal como se observa en la tabla todos los programas de la Facultad, tiene el respaldo de docentes con la formación en Ciencias Básicas, con lo cual se está garantizando un acompañamiento idóneo en las asignaturas de carácter transversal y aquellas de carácter específico propias de cada uno de los programas adscritos a la misma. Sin embargo, algunos programas tiene la necesidad de reforzar la planta docente en áreas específicas, por ejemplo los programas de Ingeniería Biomédica y Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico, requieren docentes con fortalezas en Ciencias Ingenieriles como lo son: Biomecánica, Rehabilitación, Ingeniería Clínica, Metrología y Normatividad Biomédica entre otras; el programa de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, requiere profesionales expertos en las áreas de Construcción Sostenible; Patología Estructural, Mantenimiento de Edificaciones. En la Maestría en Desarrollo Sostenible se requieren docentes con conocimientos en Valoración Económica de Servicios Ecosistémicos.

Las necesidades antes mencionadas, la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas las ha planteado para tener en cuenta en la definición de los perfiles para futuras convocatorias en las cuales tenga plazas asignada la Facultad.

-Docentes de otras Facultades fueron adscritos nuevamente a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en el segundo semestre del 2013 por los siguientes criterios:

- Francisco Javier Córdoba estudiante de doctorado en Ciencias de la Educación con énfasis en Matemáticas pasó a la Facultad en intercambio por la profesora María Elena Moncada.
- Iliana María Ramirez fue nombrada como Jefe del Departamento Académico de la Facultad.
- Carlos Barrera Causil, fue reubicado en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, debido a que su formación en el área de la Estadística, entra a apoyar procesos de investigación en Estadística y Bioestadística, en el programa de Ingeniería Biomédica y la Maestría en Desarrollo Sostenible.

-En la actualidad, la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, se encuentra gestionando ante el Ministerio de Educación Nacional el registro calificado para el pregrado en Química Industrial, la Maestría en Ingeniería Biomédica y la Maestría en Ciencias Básicas: Innovaciones en Educación, para ello disponemos de docentes en el área de Ciencias Básicas adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Para el inicio de estos programas la Facultad cuenta con personal suficiente e idóneo; Sin embargo, y si así lo requiere alguno de estos programas, no habría inconveniente que docentes de otras Facultades, como se hace hoy en día, pacten en su plan de trabajo horas de docencia directa con cursos de estos programas.

Por todo lo antes expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, agradece la disposición de servicio en nuestra Facultad, pero no encuentra justificación para que la docente cambie su adscripción de la Facultad de Ingenierías a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

5. Solicitud del docente Fabian Mauricio Cortes, participación de la Facultad en el III Congreso Colombiano de Biología Computacional y Bioinformática

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en sesión del día 04 de marzo del presente año, le comunicará que avala la participación de la Facultad sujeta al presupuesto Institucional, dado que el mencionado Congreso es de interés para el Departamento de Ciencias Aplicadas y en especial para el área de Ciencias Básicas Biomédicas.

El Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas queda encargado de gestionar dicha solicitud ante las instancias pertinentes.

6. Solicitud del docente Jairo Madrigal

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en sesión del día 04 de marzo del presente año, analizó la carta enviada por el docente con fecha febrero 25. Discutidos los aspectos expuestos en la misiva, le comunicaremos que se ha tomado atenta nota de los puntos tratados por él; así mismo se le solicitará, que haga llegar la información del 80 % del estudiantado que presentó la prueba y que de acuerdo con lo que el profesor manifiesta tuvo grandes dificultades con la misma. Es de anotar que el Consejo dispone, de la información consignada en el SIA de donde se extrajo el 100% de los grupos existentes en el periodo 2013-1 de la asignatura Física Mecánica, con base a ella se construyó el análisis enviado al profesor.

De otro lado, el Consejo le recordará al profesor que el examen final de la asignatura Física Mecánica, aplicado en el período 2013-1, fue avalado por el Consejo de Facultad de ese



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

entonces, y que para la elaboración del mismo fueron convocados todos los docentes que servían la asignatura. Además se le comunicará que si en este proceso se presentaron errores en la programación, en el diseño y aplicación de la prueba, esta corporación en aras de fortalecer la calidad académica de la institución, estará atenta a que en futuras iniciativas no se cometan las fallas por usted expuestas.

Finalmente, el Consejo de Facultad le informará el profesor que la Facultad no es ajeno a las necesidades de capacitación en los escenarios de la docencia, la administración, la investigación y las relaciones interpersonales y está buscando que estas iniciativas sean tenidas en cuenta y por ende podrán ser incluidas en el Plan de capacitación institucional.

7. Solicitud del docente Juan Carlos Jaramillo

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en sesión del día 04 de marzo del presente año, le comunica que dada la problemática en torno al proyecto de investigación planteada en la comunicación enviada el 25 de febrero, el Consejo le recomendará además de ajustar el presupuesto, redefinir los alcances de dicho proyecto ya que no cuenta con un coinvestigador por parte del ITM que apoye el proceso investigativo, o en caso extremo le sugiere el Consejo explorar la posibilidad de cancelar el proyecto.

El Consejo queda a la espera de conocer la decisión que al respecto sea tomada por usted, y esperamos la comunicación de la misma para el próximo Consejo que se llevará a cabo del día miércoles 18 de marzo de 2015.

8. Solicitud del docente Omar Darío Gutiérrez, Radicación proyecto tesis doctoral en la Dirección de Investigaciones.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en sesión del día 4 de marzo de 2015, analizó la solicitud del docente Omar Darío Gutiérrez Flórez, identificado con cédula 71.781.837, le informará que el Consejo avala la radicación del proyecto de Tesis Doctoral titulada "Efecto de Nanopartículas sobre la Degradación Térmica y Catalítica de Oliolefina", el proyecto será adscrito al grupo de investigación Alquimia.

9. Reconocimiento de labor de estudiante Giovanni Andres Agudelo, para optar al título de Tecnólogo en construcción de Acabados Arquitectónicos

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 04 de marzo de 2015, analizó la solicitud, le comunicará que el Consejo aprobó la experiencia laboral como modalidad de grado para optar al título de Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos, en concordancia con la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

10. Fortalecimiento de la docencia e investigación en el programa de Ingeniería Biomédica

El Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 04 de marzo del



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

presente año, analizó la solicitud enviada por la profesora Catalina Tobón y el jefe del departamento de Ciencias Aplicadas Alfonso Restrepo. Al respecto les informará que en reunión celebrada el pasado 27 de febrero, la señora Rectora de la Institución Doctora Luz Mariela Sorza Zapata, comunicó a los decanos, jefes de departamento, docentes de carrera y ocasionales, de la apertura de ocho plazas para docentes ocasionales la cuales serían asignadas por el Vicerrector de Investigación y Extensión e Investigación.

En cuanto a la plaza de docente de carrera solicitada, el Consejo de Facultad les informará que a la fecha a esta Facultad no se le asignado ninguna. Las demás facultades tienen asignadas plazas debido a que en convocatorias pasadas no se suplieron todas, o a renunciaciones de docentes de carrera. No obstante, la decana permanentemente estará atenta a gestionar ante las instancias competentes, la asignación de al menos una plaza para la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

11. Aval de movilidad del docente Gonzalo Narvaez Benjumea

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en sesión del día 04 de marzo del presente año, analizó la solicitud del docente Gonzalo Narváez Benjumea identificado con cedula no. 70.095.449, la Facultad avala la asistencia al Congreso de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Congreso de Materiales, Energía y Ambiente, a realizarse del 28 al 30 de abril en la ciudad de Cartagena. En dicho evento se divulgarán los resultados de la investigación de mantenimiento en equipos biomédicos a través de poster, logros obtenidos dentro del marco del proyecto de investigación Producción más limpia en el clúster del sector salud, con código P13254.

La movilidad está sujeta a la disponibilidad presupuestal con que cuente el proyecto. Se comunicará esta decisión al Centro de Investigación con copia al profesor.

12. Solicitud de la Vicerrectoría General para contratación de los señores Cesar Augusto Arias Chica y Hector Román Quiceno como docentes ocasionales para apoyar contrapartida del proyecto de Ecopetrol.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 04 de marzo del presente año, determinó recomendar a la instancia pertinente, la contratación como docentes ocasionales a CÉSAR AUGUSTO ARIAS CHICA con cédula 71.313969 y HÉCTOR ROMÁN QUICENO ECHAVARRÍA con cédula 98.697.937. Estos docentes están adscritos al programa 531: "Migración sísmica pre-apilado en profundidad por extrapolación de campos de onda utilizando computación de alto desempeño para datos masivos en zonas complejas".

13. Propositiones y varios

Quedan pendientes por aprobar los planes de trabajo de los profesores Gonzalo Narvaez Benjumea y Juan Carlos Jaramillo Fayad que no han sido entregados. Cabe anotar que se han hecho las siguientes recomendaciones:

Al profesor Juan Carlos Jaramillo entregar este semestre avances del libro con Secretaría del



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Medio Ambiente y la participación en la organización de un evento académico.
Al profesor Gonzalo Narvaez tener más claridad en los productos a entregar.

El jefe del Departamento de Pedagogía y Ciencias Básicas propone establecer un comité académico con docentes en las áreas de matemáticas, estadística, química, física, biología y pedagogía para discutir y organizar los microcurrículos y los día-día de los cursos transversales. Este comité sería para regir a partir del semestre entrante. Esta propuesta queda pendiente para ser discutida más adelante a la luz de los planes de trabajo de los profesores.

Se informa al Consejo que la Gaceta publicó el cambio en la estructura organizacional del ITM: el nuevo departamento de Pedagogía y Ciencias Básicas, antes denominado Ciencias Básicas.

La decana se compromete a enviar a los jefes de cada departamento toda la información concerniente al rediseño curricular y discutida en otras instancias. Esto con el fin de socializar y ampliar la discusión en los Comités Curriculares. De otro lado, se propone que al interior de cada programa se discutan y propongan los cursos electivos a ofrecer a los estudiantes del ITM.

Yolanda Alvarez Rios
Presidente

Iliana Maria Ramirez
Secretaria

Anexos:
Correos de los participantes
Comunicaciones de estudiantes y docentes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).